

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33271** ANCATOL, S.L.

Juzgado de lo Social de Soria.

Autos de ejecución n.º 77/07

Auto de 5-11-09.

En atención a lo expuesto, se acuerda: a) Declarar al ejecutado Ancatol, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 1.902,57 euros de principal, más 48,33 €, en concepto de intereses moratorios vencidos, adeudados a la actora Lourdes Navea Herrero, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional. Así, por este su Auto, lo acuerda, manda y firma S. S.<sup>a</sup> el Ilmo. Sr. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Social de Soria y su provincia, don Albert Benítez Antón, por ante mí la Secretario Judicial de lo que doy fe.

Soria, 5 de noviembre de 2009.- Secretaria judicial.

ID: A090081176-1